



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 2403/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO  
FUNCIONARIO A IVONNE  
MORALES BURGOS.

LAJA, 06 de abril de 2015.-

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario IVONNE MORALES BURGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M., quien asiste a visita trimestral de la paciente Sonia Morales, internada en la Clínica Santa Elena en Santiago, los días 08, 09 y 10 de abril de 2015, quien será subrogada por PAULINA ARIZABALO BARRA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático a la funcionaria de dos días con pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*José Pinto Albornoz*  
JOSÉ PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal